



HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA

NIT: 16.589.986-3

ACTA DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO PARA FINES EXTRAPROCESALES

(DECRETO 1557 DEL 14 DE JULIO DE 1.989. ARTICULO 1)

No. 2498 – 2025

ANTE EL DESPACHO DEL NOTARIA ENCARGADA VEINTIUNO DE SANTIAGO DE CALI, YENIFER ARBOLEDA HERNANDEZ, A LOS VEINTITRÉS (23) DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). _____

COMPARECIO(ERON): FADELL ANDRES RIQUETT BETANCOURT _____

IDENTIFICADO(S) CON: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO(S) 1.144.146.648
EXPEDIDA EN CALI (VALLE) _____

DIRECCIÓN: CALLE 2 #99 – 120 BARRIO MELENDEZ, CALI (VALLE) _____

ESTADO CIVIL: CASADO _____

PROFESIÓN U OFICIO: PROFESIONAL EN DEPORTE _____

PARA PRESENTAR A: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN _____

MANIFIESTO PRIMERO. - Que en mi entero y cabal juicio hago la siguiente declaración que se inserta en este instrumento, la cual rindo bajo la gravedad del JURAMENTO y a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea JURAR EN FALSO. SEGUNDO. - Que no tengo ninguna clase de impedimento para pronunciar esta declaración JURAMENTADA, la cual presento bajo mi única y entera RESPONSABILIDAD. Y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 83 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL." Las actuaciones de las Autoridades Públicas que deben ceñirse a los postulados de la buena Fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante estas". TERCERO. - Que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento alguno, conforme a los artículos 85 y 86 del Decreto 262 de 2000. CUARTO: MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE ACTUALMENTE ME ENCUENTRO GRADUADO COMO PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE DEPORTE DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE LO CUAL ME UBICA DENTRO DE UNA DE LAS CAUSALES LEGALES PARA NO PRESTAR SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE. MANIFIESO ADEMÁS MI VOLUNTAD EXPRESA DE REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA LA OBTENCIÓN DE LA LIBRETA MILITAR, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES. ADJUNTO CERTIFICADO DE REGISTRO ANTE LAS FUERZAS MILITARES Y ESTADO DE

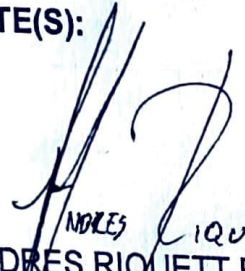
VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE DICHO DOCUMENTO. ES TODO -----

SE FIRMA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DE DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, EN LA NOTARIA VEINTIUNA DEL CIRCULO DE SANTIAGO DE CALI, JUNTO CON EL NOTARIO QUE DA FE. EL NOTARIO INFORMA A LOS COMPARECIENTES QUE: LO DICHO EN ACTUACIONES ANTE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS DEBEN CEÑIRSE A LOS POSTULADOS DE LA BUENA FE, LA CUAL SE PRESUMIRÁ EN TODAS LAS GESTIONES QUE AQUELLOS ADELANTAN Además le informa el contenido del - ARTÍCULO 442. (LEY 599 DE 2000)- CÓDIGO PENAL." MODIFICADO POR EL ARTICULO 8 DE LA LEY 890 DE 2004, El que en, actuación judicial o administrativo bajo la gravedad de juramento ante autoridad competente falta a la verdad o calla total o parcialmente incurrirá en prisión de SEIS (6) a DOCE (12) años.

RESOLUCIÓN 00585 DEL 24 DE ENERO DE 2025 DERECHOS NOTARIALES \$18.900, IVA \$3.591 -----

NOTA: MANIFIESTO (AMOS) QUE HE (HEMOS) LEÍDO LO QUE VOLUNTARIAMENTE HE (HEMOS) DECLARADO ANTE EL (LA) NOTARIO(A), LO HE (HEMOS) HECHO CUIDADOSAMENTE Y NO TENGO (TENEMOS) NINGÚN REPARO, NADA QUE ACLARAR, CORREGIR Y/O ENMENDAR. POR LO TANTO, LO OTORGO (AMOS) CON MI (NUESTRA) FIRMA DADO QUE ES REAL A LO SOLICITADO A EL (LA) SEÑOR(A) NOTARIO(A). LEA BIEN SU DECLARACIÓN. UNA VEZ LEÍDA Y APROBADA, NO ACEPTAMOS RECLAMOS. CONFORME (X) -----

DECLARANTE(S):


FADELL ANDRES RIQUETT BETANCOURT
C..C 1.144.146.648 EXPEDIDA EN CALI (VALLE)




YENIFER ARBOLEDA HERNANDEZ
NOTARIA ENCARGADA

República de Colombia
Departamento del Valle
Santiago de Cali
Notaria Veintiuna

Yenifer Arboleda Hernández
Notaria Encargada



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor FADELL ANDRES RIQUETT BETANCOURT identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1144146648, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: FADELL
Segundo Nombre: ANDRES
Primer Apellido: RIQUETT
Segundo Apellido: BETANCOURT
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1144146648
Razón para el estado: Validación
Estado del ciudadano: Registrado

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Mayo de 2025, a las 8:44:04 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 118 No 104* – 64 Piso 4°
Bogotá. D.C.

corec@ejercito.mil.co

<http://www.ejercito.mil.co/>

www.reclutamiento.mil.co

